

PROMOCION INTERNA DE INCIDE PARA PROGRAMA ERACIS

DENOMINACION: ITINERARIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN ZD DE LA GLORIA Y PUEBLO NUEVO EN VÉLEZ MÁLAGA DENTRO DE LA CONVOCATORIA 2021 DE ERACIS.

PRESENTACIÓN DE LA OFERTA PROMOCION INTERNA PERSONAL INCIDE:

Dicho proyecto desarrollará itinerarios Integrados y Personalizados de Inserción sociolaboral para que los/as participantes, personas residentes en Zonas Desfavorecidas puedan tener acceso al mercado laboral, a través de formación, acompañamiento, seguimiento, intermediación, mejorando su empleabilidad y participando en el entorno para la dinamización comunitaria y la transformación. Igualmente, se llevarán a cabo actuaciones para la mejora de la situación sociofamiliar de las personas participantes, conformes con el Plan de Intervención Local adaptado a ERACIS.

Dicho proyecto establece medidas de Acompañamiento a ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS e INTEGRADOS, que garantizarán el crecimiento de la AUTONOMÍA PERSONAL de las personas para conseguir Inserción Social laboral y Comunitaria, mejorando la INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL de las personas participantes para que puedan acceder a los sistemas de Protección Social existentes, que sean residentes en las siguientes ZONAS DESFAVORECIDAS (ZD).

- Vélez Málaga La Gloria.
- Vélez Málaga Pueblo Nuevo.

Plazo de ejecución del 8 de noviembre de 2021 a 31 de diciembre de 2022

PUESTOS LABORALES ofertados:

1. TECNICO/A INSERCIÓN LABORAL:

- Experiencia en orientación laboral y programas de empleo.
- Experiencia en atención social y dinamización comunitaria.
- Difusión del proyecto a través de redes sociales mediante reuniones con entidades y servicios de formación y empleo de la zona.
- Selección de mujeres participantes, citación realización de entrevistas con las mujeres derivadas.
- Realización de talleres grupales con contenido relacionados con la salud física, emocional y social
- Tutorías individuales y apoyo psicoterapéutico.
- Formación en género.

2. TECNICO/A DE INTEGRACION:

- Experiencia en programas de atención a personas en situación de vulnerabilidad en zonas desfavorecidas.
- Experiencia en dinamización comunitaria y atención a familias
- Acompañamiento en la subsanación y presentación de documentación en las administraciones.
- Asesoramiento jurídico a los colectivos residentes en zona de influencia del proyecto en temas de vivienda.
- Poner en conocimiento sus derechos en el acceso a la justicia para garantizar la igualdad de derechos respecto a otros ciudadanos.
- Detectar las necesidades en materia de vivienda, desahucios, hipotecas y acompañamiento en su solicitud.
- Asesoramiento jurídico personalizado de carácter generalista, (administrativo, extranjería, familia, laborales, nacionalidad contratos, herencias)
- Acompañamiento a recursos sociales, jurídicos, administraciones y organismos públicos.

3. MEDIADOR/A:

- Experiencia en mediación intercultural en zonas desfavorecidas.
- Participación en programas de intervención comunitaria.
- Atender a la población juvenil en sus procesos educativos y formativos.
- Coordinarse con los centros educativos en las líneas de actuación del proyecto, así como con los Agentes sociales y Empresas.
- Diseñar actuaciones dirigidas a la dinamización de la población juvenil.
- Mejorar las habilidades sociales y oportunidades de formación y estudio así como el empleo de la población juvenil.
- Atención a los jóvenes en riesgo de exclusión social, promoción de la condición social de la mujer gitana, la familia y el desarrollo comunitario.

REQUISITOS BÁSICOS DE ACCESO

- Para los puestos de Técnico/a de Inserción Laboral, Técnico/a de Integración y Mediador/a no se requiere formación académica.
- Tener actualizada la tarjeta de mejora de empleo ante el Servicio Andaluz de Empleo.
- Entregar currículum actualizado en formato PDF al correo electrónico rrhh@incide.org.

SE VALORARÁ EN LA SELECCIÓN

1. Ser residente en Vélez Málaga preferentemente en la zona de La Gloria y Pueblo Nuevo.
2. Haber trabajado con anterioridad en algún proyecto ERACIS.
3. Experiencia previa, claramente acreditada con personas con especiales dificultades de acceso al empleo.
4. Experiencia previa, claramente acreditada, de trabajo con personas en zonas desfavorecidas definidas por la Junta de Andalucía.
5. Experiencia previa, claramente acreditada, de colaboración con entidades propias del tercer sector.
6. Carta de exposición sobre capacidad en el trabajo.
7. Formación complementaria y experiencias laborales del candidato/a.
8. Entrevistas de selección.

CONDICIONES LABORALES

1. Contrato de trabajo de Obra o Servicio Vinculado exclusivamente al Proyecto mencionado, adscrito al convenio propio de INCIDE, en caso de nueva contratación
2. Si es promoción interna se ajustarán a las necesidades salariales del programa siempre que sean diferentes a las actuales y por la duración del mismo.
3. Horario de mañanas y/o tardes, según necesidades del proyecto.
4. Preferentemente jornada completa (puede variar según el puesto de trabajo).
5. Trabajo en Vélez-Málaga.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1. Se promocionará mediante comunicación entre los trabajadores y trabajadoras de Incide, ya que los perfiles requeridos son perfiles habituales dentro de nuestra entidad.
2. Recepción de currículum y Candidaturas hasta el 15 de octubre de 2021.
3. Primera valoración de Candidaturas, (hasta un 60% de la puntuación final, en función de los criterios anteriormente expuestos: Currículum, Exposición escrita de autocandidatura, experiencia en puestos similares).
4. Entrevistas de selección presenciales (40% de la puntuación final).